Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA ... SUPERIOR

Buenos Aires, 28 de junio de 2012.

VISTO la Resolución N° 157/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, relacionada con la situación de la alumna Daliany Del Rosario PARRA AVENDAÑO, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna solicita la aprobación de una equivalencia.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 27 de junio de 2012, aconsejó refrendar la Resolución N° 157/2012 de la Facultad Regional Bahía Blanca.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 157/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca y convalidar la aprobación de la equivalencia correspondiente a Inglés Técnico I con Inglés I, a la alumna Daliany Del Rosario

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO ... SUPERIOR

PARRA AVENDAÑO, Legajo Nº 17308, de la carrera Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 876/2012

UTN
M.K.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior